

AGENDA CIUDADANA

LA IMPUNIDAD

Lorenzo Meyer

La Falsa Responsabilidad. - Consumado el hecho, el personaje que estaba al frente de uno de los sistemas políticos más centralistas del mundo, declaró lo obvio: que personalmente asumía toda la responsabilidad de lo ocurrido en la capital mexicana aquella terrible tarde del 2 de octubre de 1968: la matanza de civiles desarmados que protestaban precisamente contra las políticas y el régimen que él encabezaba. En apariencia, la declaración correspondía a eso que Max Weber llamó “la ética de la responsabilidad”, la propia del estadista, pero el gesto, lo sabían todos, era vano. Tras la grandilocuencia sólo había la falsa responsabilidad de un sistema diseñado justamente para que nadie, dentro o fuera, pudiera exigirle a la autoridad asumir realmente la responsabilidad por sus actos, incluso por los más absurdos y bárbaros.

La supuesta valentía de la cabeza del régimen en el 68, no era otra cosa, en la práctica, que un desplante, una acción demagógica a la que ninguno de los afectados estaba en posibilidad de responder y que, precisamente por eso, pone en evidencia la ausencia de valor personal y de grupo de toda la maquinaria que planeó, llevó a cabo y justificó, un asesinato colectivo que, treinta años después, sigue conmoviendo, indignando y avergonzando, sino a toda, si a una parte importante de la sociedad mexicana.

La actitud presidencial de asumir la responsabilidad del crimen político que tuvo lugar hace treinta años era y sigue siendo inaceptable, por, al menos, dos tipos de razones. El primero, porque el jefe del Ejecutivo mintió en relación a la magnitud de la

masacre, pues nunca se atrevió a decir cuantos y quienes fueron realmente los muertos en la Plaza de las Tres Culturas. También mintió en relación a los hechos, circunstancias y motivos de su decisión, pues presentó a los agredidos como agresores, y a la defensa de su autoritarismo como la defensa del interés nacional frente a una conspiración internacional, conjura que nunca existió. No se pudo demostrar en el juicio a los líderes del movimiento entonces y hoy, los archivos del gobierno norteamericanos —la mayor organización anticomunista del planeta—, muestran que Washington nunca tuvo por cierta la versión de que en el año de la olimpiada el régimen mexicano estaba amenazado por las fuerzas de la revolución dirigidas desde Moscú o desde La Habana.

En segundo lugar, también fue falsa la responsabilidad asumida hace treinta años por la cabeza del sistema político, porque en el México de entonces simplemente no existía la estructura institucional para que los mandantes pudieran hacer efectiva la exigencia de responsabilidades al mandatario. Si hoy apenas hay un esbozo de esa estructura, en el 68 simplemente no había nada. En esas circunstancias, asumir la responsabilidad por el uso a fondo y sin límites de la violencia del Estado contra quienes no tuvieron oportunidad de defenderse, fue un acto vacío de cualquier contenido.

En suma, en el 68, y pese a saber que nadie podía pedirle cuentas de sus actos, excepto de manera simbólica, como lo hiciera Octavio Paz, el presidente no tuvo el valor de hacerse responsable de lo que verdaderamente había ocurrido en la plaza de Tlatelolco.

Un Olvido tan Imposible como Peligroso.- En un aula de una escuela

secundaria pública en California, Estados Unidos, éste 2 de octubre los estudiantes pudieron tomar un ejemplar del periódico gratuito que estaba en la puerta. La portada del periódico era una imagen de Tlatelolco hace treinta años. En efecto, el 2 de octubre no se olvida, ni adentro ni afuera de México. El recuerdo se mantiene vivo de una generación a la otra e inspira y mueve a muchos a la acción política no sólo por la magnitud y naturaleza misma de la tragedia, sino sobre todo porque se tiene conciencia que aún no esta superada la lógica del poder que condujo a un gobierno básicamente estable y en pleno control de las principales organizaciones corporativas que le sustentaban, a responder con el máximo de violencia que le era posible a quienes, desarmados y pocos, cuestionaban su legitimidad.

Heredero legítimo del tipo de sistema y mentalidad que condujeron a México al 2 de octubre, Alfonso Martínez Domínguez –ex regente, ex gobernador, hoy miembro de la bancada del PRI en el congreso y corresponsable, entre otras muchas cosas, del “otro Tlatelolco”, de la matanza de estudiantes del jueves de *corpus* de 1971— acaba de declarar que lo ocurrido hace treinta años “es un suceso que debe olvidarse de la historia de México, es historia antigua que ya no debería abrirse pues no formó parte de ningún parteaguas en la vida de nuestro país” (La Jornada, 3 de octubre). Este miembro destacado del sistema que produjo el 68, hoy pide que eche el velo del olvido sobre lo ocurrido entonces, por ser un evento sin importancia, pero, a la vez, pide que no se olvide al responsable del hecho, al que él califica como: “Uno de los presidentes más ilustres que ha tenido el país, con un patriotismo fuera de serie, con un carácter firme y resuelto para que se cumpliera la ley” (Milenio, 28 de septiembre).

Hoy, cuando la sociedad mexicana empieza a liberarse de las ataduras del

corporativismo, del presidencialismo sin límites, lo que queda del viejo orden se sigue sintiendo orgulloso de su jefe de hace tres decenios. No muestra ni una pizca de arrepentimiento, lo que implica que si las circunstancias se volvieran a dar, ese viejo orden volvería a actuar de igual manera. Si no fuera por otro motivo, al menos por actitudes como las mostradas de Alfonso Martínez Domínguez o Luis Echeverría, la sociedad mexicana no puede, sin correr un serio peligro, tratar al 2 de octubre como un capítulo de una historia ya superada y, menos, olvidarlo.

El olvido y justificación que Martínez Domínguez pretende para lo ocurrido hace tres decenios, es lo que también pretende, implícitamente, la Secretaría de la Defensa al negarse a abrir sus archivos o al mantener las banderas a su cargo a toda asta cuando otras, más acordes con los sentimientos y valores de la sociedad actual, se despliegan a media asta. Esas actitudes no son sólo indicadores de una mala lectura de la realidad actual, sino, sobre todo, indicadores de un peligro potencial, pues es claro que la sociedad mexicana que aún no logra montar el mecanismo efectivo para llamar a cuenta a sus gobernantes, sigue siendo víctima de su impunidad.

La Impunidad como Sistema.- Coincidencia o no, resulta que fue justamente el pasado 2 de octubre cuando se anunció que la Procuraduría General de la República había detectado otras 140 nuevas cuentas bancarias abiertas por Raúl Salinas de Gortari y otros 21 nuevos bienes en su ya larga lista de propiedades inmobiliarias. En números redondos, el monto de los depósitos bancarios recién descubiertos a Raúl Salinas es de 119 millones de dólares, que unidos a las cifras de los depósitos que ya se le conocían en Suiza y en Gran Bretaña --123.5 millones de dólares--, hacen cada vez más realista el cálculo de las autoridades suizas sobre la

fortuna total acumulada a lo largo de diez años por el hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari: 500 millones de dólares.

La furia autoritaria, desbocada e irracional del presidente y la presidencia en el 68 y la obsesión de la familia presidencial del sexenio pasado por acumular poder y riqueza en cantidades demenciales, son sólo dos de los muchos ejemplos posibles de un sistema de ejercicio del poder en donde la sociedad no cuenta con los mecanismos institucionales de control para evitar que las patologías de los miembros de la clase dirigente se conviertan en políticas de Estado y terminen por producir tragedias como las de Tlatelolco, la del 10 de junio de 1971, la “guerra sucia” de los setentas, Aguas Blancas, Acteal o “El Bosque” o los desastres económicos del echeverrismo, del lopezportillismo, los “errores de diciembre” del 94, el Fobaproa y, desde luego, la corrupción desenfundada de la cual los Salinas son sólo un caso —el extremo— entre muchos, y que van desde el patrullero hasta la presidencia.

Transparency International (TI) elabora, desde hace años, un Índice de Percepción de Corrupción, que es el resultado de la combinación de varios indicadores y que incluye a los 85 países donde esa información existe. TI le da una calificación de 10 al país donde la percepción de casos de corrupción es nula y de 0 donde la corrupción pareciera ser total. En 1998 Dinamarca es el único país que logró el 10, es decir, la excelencia en relación a la honradez de sus administradores públicos, en tanto que Estados Unidos recibió únicamente 7.5 y quedó colocado por debajo de Alemania, que logró 7.9. Sin embargo, México apenas si llegó al 3.3, una calificación exactamente igual que Filipinas, Senegal y Ghana, lo que no es ningún consuelo, pues queda muy por debajo de Chile (6.8) y Costa Rica (5.6) e incluso abajo de Perú,

Uruguay, Brasil o El Salvador, sistemas todos ellos que no tienen motivo para enorgullecerse de la honradez de sus funcionarios.

La violación de los derechos humanos, como la que ocurrió en Tlatelolco, y la corrupción a todos los niveles del aparato de gobierno y de administración, son dos caras de una misma moneda: la irresponsabilidad y la impunidad institucionalizadas desde hace mucho, mucho tiempo.

Impunidad y Responsabilidad.- Fue justamente una exigencia pública de poner alto a la impunidad en el ejercicio más básico de la autoridad --el de la de policía-- lo que inicialmente echó a rodar esa bola de nieve que finalmente y al cabo de dos meses se había convertido en la avalancha que llegaría su dramático destino la noche de Tlatelolco. En efecto, tras los incidentes relativamente secundarios pero enteramente a tono con la naturaleza del poder de junio de 1968 --el uso excesivo e indiscriminado de la violencia por parte del cuerpo de granaderos contra estudiantes desordenados y manifestantes--, dio pie a demandas para deslindar responsabilidades y el castigo a los responsables. El pliego petitorio del movimiento estudiantil estaba basado en la idea de que los sectores de la sociedad ofendidos por el mal uso del poder tenían derecho a exigir el castigo de los jefes policiacos que se habían extralimitado en sus facultades. La base de esa idea es el supuesto básico --el dogma-- de la democracia: que la soberanía, finalmente, reside en el pueblo y que los gobernados tienen el derecho de exigir a la autoridad que explique sus acciones y, si no lo hace de manera satisfactoria, de revocar su mandato.

Para hacer realidad la teoría anterior, es indispensable la existencia de un complejo institucional y cultural que simplemente estaba ausente en el México de 1968

y que aún le falta madurar en el del 98. Ese complejo es el formado por medios informativos libres, partidos políticos independientes que reflejen la pluralidad social de manera más o menos fiel, organizaciones intermedias con bases sociales significativas, un congreso con fuerza propia, un sistema de justicia con la voluntad y la posibilidad de mantener el Estado de Derecho y, finalmente, una sociedad poseedora de una cultura cívica que le permita tener conciencia de sus deberes y derechos. Ante la ausencia de los canales y mecanismos anteriores, al movimiento estudiantil como antes al movimiento médico y como antes a muchos otros, no les quedó otra alternativa que organizarse y salir a la calle para hacerse oír, ya que ni la prensa ni la televisión, ni los partidos ni el congreso, eran canales útiles para reflejar sus demandas. El resultado fue la radicalización de las posiciones y, al final, la violencia fue la forma que el gobierno encontró para resolver el conflicto. Pero en realidad no resolvió nada, a la violencia del 68, le siguió la del 71, la de la guerrilla urbana y rural, los fraudes electorales de los ochenta, el levantamiento indígena en el 94, Aguas Blancas, el EPR, Acteal, etcétera.

Autodefensa.- No se puede cerrar el expediente del 68 mientras no sean superadas las deficiencias institucionales que lo propiciaron. Mucho ha cambiado México desde entonces, pero no lo suficiente. Mientras la impunidad siga siendo una característica del ejercicio de la autoridad, el recuerdo activo del 68 es un acto de legítima defensa de la sociedad. **FIN**